

UNIDAD EJECUTORA DE RECUPERACIÓN DE LA EMERGENCIA HÍDRICA Y PLUVIAL

SANTA FE, 19 de marzo de 2004.

BENEFICIARIOS DE LA REPARACIÓN EXTRAORDINARIA DE LA U.E.R.E.H.Y P.

La Unidad Ejecutora de Recuperación de la Emergencia Hídrica y Pluvial, creada por ley N° 12.106, y decretos reglamentarios 1.629/03 y 131/03, con sede en Avenida Freyre 2315 de la ciudad de Santa Fe, ha dispuesto conceder, luego del procedimiento sustanciado, la reparación extraordinaria (prevista por la ley N° 12.183, su modificatoria N° 12.259 y Decreto reglamentario 39/04, mediante Resoluciones N° 021 y 022, ambas del 18 de marzo de 2004) a los beneficiarios que se detallan en planillas adjuntas.

Se comunica por este medio el listado de beneficiarios, a fin de su difusión general y eventuales impugnaciones o denuncias. Las mismas podrán formularse en el plazo de tres días hábiles posteriores a su publicación, ante la Unidad Ejecutora, en el domicilio consignado.

Los beneficiarios que no fueron objeto de impugnaciones o denuncias, podrán concurrir con su documento de identidad al Nuevo Banco de Santa Fe, sucursal de calles Mendoza y 25 de Mayo de esta ciudad, el día 29 de marzo de 2004 en el horario de 9 a 12 según se detalla a continuación:

Lo expuesto es a los fines de percibir la reparación extraordinaria asignada.-

DR. JUAN CARLOS FORCONI
PRESIDENTE

APELLIDO Y NOMBRE

DNI

ALBORNOZ, Miguel	6.308.217
ALCORCEL, Rafael S	6.239.733
ALEGRE, Bienvenida Lucero de	2.898.097
AMORES, Zaida B	27.148.368
BALLESTEROS, Julián	2.389.458
BASSAGA, Isolina T	6.030.297
CANDELERO, Ana M de Ortíz	4.522.851
CECCO, Héctor	8.039.935
CLEMENTE, Nélide	3.052.007
DOMINGUEZ, Marcelo H	13.951.742
ECHEVERRIA, Carlos M.	6.219.965
FINSTERWALD, Alfredo	6.249.521
GARCIA, Ramón I	6.336.979
GORDO, María E	6.287.679
HELTNER, Belkis G	2.389.758
MANDER, Nelly C S I de	1.971.567
MELLIT, Genaro A	6.240.037
MENDIOLAR, Domingo Orlando	3.511.295
MERCADO, Rubén D	6.254.513
MUÑOZ, Francisco	6.262.777
PIGHIN, María T	6.706.182
QUIROGA, Agustín J	6.241.136
RETAMAL, Manuel E	6.234.739
ROCHA, Gerardo J	11.832.518
SANCHEZ, Juan Carlos	6.264.794
SANCHEZ, Mirtha C	6.198.243
SANCHEZ, Roberto A	14.402.542
SARMIENTO, Ramón O.	11.511.040
SIERRA, Carlos A	10.714.310
VAZQUEZ, Luisa I	10.523.893
VAZQUEZ, Sergio E	14.900.101
VOLTA, Griselda Rivas de	16.198.512
ZOLLO, Silvia Sesma de	16.227.580

S/C

5214

Mar.

UNIDAD EJECUTORA DE RECUPERACIÓN DE LA EMERGENCIA HÍDRICA Y PLUVIAL

RECTIFICACION

Por la presente se rectifica el listado publicado en el Boletín Oficial del día 19 del corriente mes, los números de documentos de los beneficiarios alcanzados por el pago previsto por Ley Nº 12.183, que fueron consignados en la planilla II en forma errónea y que a continuación se detallan:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI
HELGUERO, MARTA	11.263.484
GOMEZ, SANTIAGO	7.708.181
BORGARELLO, JESUS MARIA	6.119.187
SALINA, JUAN DOMINGO	14.048.668